Número

Número de orden	Nombre y apellidos
24	D. Miguel Angel Curiel Prieto.
25	D. Julio Dávila Villar.
26 27	D. Jesús Díaz Marugarren.D. Esteban Díaz Rodríguez.
28	D. Eduardo Diez Balsa.
29 30	 D. Marcelino Jesús Esteban Esteban, D. Antonio Estévez Fernández,
31	D. Buenaventura Farrando Boix.
32	 D. Eugenio Fernández Mateos.
33 34	D. Angel Ferreras Villar. D. Manuel Ferreres Ferrer.
35	D Angel Fidalgo Paredes.
36	D. Antonio Fonoll Sanahuja.
37 38	D. Alberto Franco Luelmo. D. Angel Fuente Posada.
39	D. Mariano Galvache Hornillo.
40	D. Vicente Gallart Coll.
41 42	D. Benito García Martín. D. Gabriel García Zamorano.
43	D. Francisco Garde Pinar.
44	D. José Garzón Morales.
45 46	D. Antonio Garrigós Sánchez. D Leoncio Gil Vega.
47	D. Bonifacio Gómez Barrio.
48	D. Ernesto Gómez Molina.
49 50	D. José González Fernández. D. José Maria González Fuentes.
51	D. Gabriel González Navarro.
52 53	D. Sergio González Navarro
54	D. Luis Guaita Bermejo. D. Juan Dionisio Gutièrrez Llamas.
55	D. Angel de la Hera Martinez.
56 57	D. José Hernando Costés D. Dionisio Hernando Lázaro.
58	D. Jesús Herrero Cambero.
59	D. Jesús Pedro Herreros Araque.
60 61	D. Victor Ibañez Moreno.
62	D. Manuel Joga Rodríguez. D. Antonio Lao Maqueda.
63	D Juan Manuel Lara Román,
64 65	D. José Latorre Garcia. D. Juan Latorre Durán.
66	D. Justo León Hernández.
67	D. Jesús López González.
68 69	D. Fernando López-Mateos Postillo. D. Ignacio Lordán Puyuelo.
70	D. Ramón Lucas Escamilla.
71	D. Rafael Llanes Hernández.
72 73	D. Rufino Martin Garrido. D. Santiago Martin Martín.
74	D. Marcial Martín Pérez.
75 76	D. Pio Martin Rodriguez. D. Francisco José Martinez Contarini,
77	D. Anastasio Mateus Fernández.
78	D Miguel Angel Melero Guijarro.
79 80	D. Antonio Morales Garzón D. Manuel Morón Mochón
81	D. Francisco Muñoz Iñigo.
82	D. Manuel Naranjo Rios.
83 84	D. Antonio Ochaita Ortiz.
85	D Juan Ortiz Marin.
86	D. Eladio Raimundo Ortiz Salgado.
87 88	D. Luis Ortúñez Varona. D. Pablo de Pablos Santamaría.
89	D. Antonio Pastor Briones.
90	D. Pedro Pastor Gómez.
91 92	D. Jesús Pérez Gallego. D. José Luis Pérez López,
93	D. Miguel Pérez Soria.
94	D. Primiano Porras Calle.
95 96	D. Miguel Quiñonero Vidal. D. Carlos Ramírez Moreno.
97	D. Antonio Ramírez Moya.
98	D. Mariano Román Reyes Castellano.
99 100	D. Francisco Rives Fernández D. José Luis Rodríguez Diéguez,
101	D. Moisés Rodríguez del Río.
102 103	D. Manuel Rodríguez Ulla.
103	O. Antonio de la Rosa Fernández. D. Arsenio Ruiz Palacios.

de orden	Nombre y apellidos
105	D. Tertulianc Salmerón Alvaro
106	D. Vicente Sanchez-Brunete Moreno.
107	D. Saturnino Sánchez García,
108	D. Emilio Sánchez Matías.
109	D. Enrique Sánchez Mezcua.
110	D. José Antonio Sánchez Rupérez,
111	D. Jaime Sánchez Sánchez.
112	D. Jesús Sanchidrián González.
113	D Jacinto Santamaría Calleja
114	D. Miguel Angel Somovilla Murillo.
115	D. Ismael Tio Miguel
116	D Juan de Dios Torre Gil.
117	D Carlos Torrelo Rivas.
118	D. Eduardo Torres Luque.
119	D. Serafin Val Gutiérrez.
120	D. Fermin de la Vega Parra.
121	D. Andrés Vega Rodriguez.
122	D. Valentin Vicente García.
123	D. Francisco Vicente Vicente.
.124	D. José Yáñez Casal,
	Excluidos
1	D. Francisco García García, por exceder de la edad exigida.
2	D. Francisco González Calleja, por no haber cumpli- do la edad mínima ni unir el recibo de derechos de examen.
3	D. José Moreno Martinez, por no unir el recibo de derechos de examen.
Dios (e comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. guarde a V. S. muchos años. d, 8 de mayo de 1962.—El Director general, José María de Tejada.
Sr. Jefe	de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian a concurso de traslado las vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Se hallan vacantes las siguientes plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil que han de proveerse por con-curso de traslado entre Médicos del mismo Cuerpo, por el orden y turnos establecidos en el artículo 403 del Reglamento del Registro Civil y en su disposición transitoria trece:

> Juzgado Municipal número 2 de Málaga. Juzgado Municipal de Cáceres. Juzgado Municipal de Lorca.

Los concursantes dirigirán a este Centro las correspon-dientes instancias, que deberán tener entrada en el Registro del Ministerio en el plazo de quince dias naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V S' muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1962.-El Director general, José

Sr. Jefe de la Sección cuarta de esta Dirección General

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Córdoba por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Chófer mecánico de la Sección de Hematologia y Hemoterapia del Instituto Provincial de Sanidad.

En cumplimiento de la Orden ministerial de fecha 19 de junio de 1956;

Esta Jefatura Provincial de Sanidad, ateniéndose a lo dispuesto en el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, convoca concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Chófer mecánico de la Sección de Hematología y Hemoterapia, con prácticas de desinfección y desinsectación, del Instituto Provincial de Sanidad, vacante en el día de la fecha, la cual figura dotada en el presupuesto de este Organismo con el haber anual de diecisiete mil cuarenta pesetas, dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre. y dos mil trescientas cuarenta pesetas por carestía de vida.

Para poder tomar parte en el concurso-oposición los aspirantes habrán de reunir las condiciones que se fijan en las siguientes bases:

- 1.* Ser español y tener cumplida la edad de dieciocho años sin rebasar la de treinta y cinco.
- 2.ª Ser físicamente aptos para el desempeño de cargos públicos.
 - 3.3 Carecer de antecedentes penales.
- 4.ª Poseer permiso de conducción de primera clase especial.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Instituto Provincial de Sanidad (avenida República Argentina, 34), manifestando en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y acompañando recibo de haber abonado cien pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases de la convocatoria y los programas a que han de ajustarse los ejercicios del concurso-oposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 107, de fecha 10 de mayo del año en curso.

Córdoba, 12 de mayo de 1962.—El Jefe provincial.—2.170.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Córdoba por la que se convoca concurso-oposición de una plaza de Ordenanza-Desinfector del Instituto Provincial de Sanidad.

En cumplimiento de la Orden ministerial de fecha 19 de junio de 1956.

Esta Jefatura Provincial de Sanidad, ateniéndose a lo dispuesto en el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, convoca oposición para proveer, en propledad, una plaza de Ordenanza-Desinfector de la plantilla del Instituto Provincial de Sanidad, vacante en el día de la fecha, la que figura dotada en el presupuesto de este Organismo con el haber anual de doce mil setecientas veinte pesetas, dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; y dos mil cuatrocientas pesetas por carestía de vida.

Para poder tomar parte en el concurso-oposición los aspirantes habrán de reunir las condiciones que se fijan en las siguientes bases.

- 1.º Ser español y tener cumplida la edad de dieciocho años sin rebasar la de treinta y cinco.
- 2.º Ser físicamente aptos para el desempeño de cargos públicos.
 - 3.ª Carecer de antecedentes penales.
- 4.ª Estar en posesión del diploma de Auxiliar Sanitario, expedido por la Escuela Nacional de Sanidad.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaria de este Instituto Provincial de Sanidad (avenida de la República Argentina, 34), manifestando en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y acompañando recibo de haber abonado cien pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases de la convocatoria y los programas a que han de ajustarse los ejercicios del concurso-oposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 106, de fecha 9 de mayo del año en curso.

Córdoba, 12 de mayo de 1962.—El Jefe provincial.—2.171.

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace pública la convocatoria especial para la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local, prevista en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre pasado, para los opositores residentes en el Archipiélago canario y Provincias Africanas.

De acuerdo con la norma 22 de la convocatoria de 23 de septiembre de 1961, los aspirantes residentes en el Archipiéiago canario y Provincias Africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos (Jose Marañón. 12), a las nueve horas del día 7 de junio próximo, para la práctica sucesiva de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración Local.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso de plazas vacantes en Faros, a cubrir entre Técnicos-mecánicos de Señales Marítimas.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento para la organización y servicio del Cuerpo Técnico-mecánico de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 23 de noviemore de 1956, se anuncian, para su provisión, las plazas de los Faros que luego se relacionan, a fin de que, en el plazo de treinta días naturales. a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, los que perteneciendo al citado Cuerpo les convenga prestar servicio en las mismas y reúnan las condiciones necesarias, mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1942, la cual elevarán a la Subsecretaría por conducto de sus Jefes respectivos.

Las vacantes a que se contrae este anuncio son:

Grupo de Puertos de Menorca (Baleares), Dartuch. Alejado. Grupo de Puertos de Murcia (Murcia). Cabo Tiñoso. Alejado. Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), San Cristóbal. Ordinario.

Madrid, 8 de mayo de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

RESOLUCION de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluídos al concurso para la provisión de una plaza de Oficial Administrativo del Negociado de Contabilidad.

Publicada convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial administrativo del Negociado de Contabilidad del Patronato de Casas para Funcionarios. Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas. y expirado el plazo de presentación de instancias. quedan admitidos y excluídos en el concurso los aspirantes cuyos nombres se relacionan:

Número	Apellidos y nombre
	Admitidos
1	Ruiz Andrés. Primitivo.
2	Clement González, José Luis.
3	Martínez López, Eugenio.
2 3 4 5	Peña Gámez, José.
5	Suárez Galván, Antonio.
6	Gutiérrez del Olmo Ríos, Luis,
7	Muñoz Lavado, Antonio.
	Excluidos
1	Hermoso Escapa María del Carmen, por haber pre-

sentado la instancia fuera de plazo.